

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8^a Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y avisos se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3633, DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido la siguiente real orden:

«1.^a Dentro de los tribunales y de los juzgados, todos los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal usarán, con la toga, la medalla de oro ó de plata que corresponda á su respectivo grado.

2.^a En los actos de ceremonia á que asistan con toga, además de la medalla, llevarán sobre aquella, y al lado izquierdo del pecho, la placa de oro ó de plata creada por la real orden de 14 de noviembre de 1853.

3.^a En los actos de etiqueta á que asistan con toga podrán usar con la misma la misma placa en el frac.

4.^a Los funcionarios que estuvieren en ejercicio, deberán llevar siempre en público, en el ojal del frac ó de la levita, la medalla pequeña creada por la citada real orden de 14 de noviembre de 1853, pendiente de una cinta de fondo negro con flecos anchos de oro á los extremos, y usarán el bastón con puño de oro, corona y bellotas de oro y negro para los magistrados y fiscales, y con cordon y bellotas de plata y negro para los jueces y promotores.»

Hoy reproduce la *Gaceta* el real decreto que publicó ayer el mismo periódico sobre organización del orden judicial y ministerio fiscal, por haberse padecido algunos errores de copia.

El dia 20 del presente mes se abre el pago para todas las clases activas y pasivas que cobran por la tesorería central. El de las pasivas estará abierto hasta el 31 y se verificará en la siguiente forma:

Dia 20 de nueve á tres.—Montepio militar, primera clase; Montepio de jueces; Montepio civil, letras de la A á la E; secuestros; esclavos; pensiones retributorias; y retirados de guerra, clase de tropa.

Dia 21, de nueve á tres.—Montepio civil, letras de la F á la O; emigrados de América; retirados de Marina; convenios de Vergara; y retirados de guerra, clase de capitanes y subalternos.

Dia 22, de nueve á una (por ser festivo).—Cesantes y jubilados de todos los ministerios; y Montepio civil, letras de la R á la Z.

Dia 23, de nueve á tres.—Montepio militar, segunda y tercera clase; Montepio de marina; y retirados de guerra, clase de jefes.

Dia 24, 27, 28, 30 y 31, de doce á tres.—Todas las clases sin distinción, y retenciones.

Ayer llegó á marcar el termómetro en Madrid 17 grados del de Réaumur y bajó hasta cero. Segun los telegramas recibidos no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Ayer debían llegar las locomotoras por la nueva línea de Almorchon á Belmez hasta el pie de la rica mina hullera *La Terrible*, y se cree que dentro de quince días los docks de Madrid recibirán un gran cargamento de carbón de piedra extraído de dichas minas y conducido directamente por ferro-carril.

Dice la *Epoca*:

«Una real orden importante para el comercio marítimo acaba de expedirse por el ramo de puertos del ministerio de Fomento.

Por ella se establece que los derechos de fondeadero, carga y descarga, así como los de faros, se cobren solamente por las toneladas de capacidad útil para la carga que tengan los buques mercantes, y no por las de total arqueo, como venia practicándose.

Esta justa resolución, conforme con el derecho establecido en todas las naciones marítimas importantes, responde á un espíritu liberal e ilustrado, que no podemos menos de celebrar por los beneficios que de ella han de reportar nuestros comercio y nuestra marina.»

Entre otros varios efectos que el ingeniero de minas, Sr. Maestre, ha logrado traer de la exposición de París, de útil empleo en España, se cuentan mas de 100 especies de capullos de seda de Turquía.

Ademas de la zarzuela de mágia *Los infiernos de Madrid*, del Sr. Larra, que se estrenará en los Bufos pasado mañana, para las próximas pascuas se estrenará también una zarzuela en dos actos del Sr. Blasco, y otra en uno del Sr. Ramos Carrion.

En las nuevas disposiciones relativas á instrucción primaria que se preparan en la dirección del ramo en el ministerio de Fomento, parece que se hará una gran variación respecto á la manera de ejercer la inspección y vigilancia de las escuelas.

Indica un periódico de Ciudad-Real que la inauguración oficial del ferro-carril de Belmés á Almorchon se verificará prontamente el dia 25 con asistencia del señor ministro de Fomento, director general de Obras públicas, y otros funcionarios y personas notables.

Dicen de Estremadura, que á causa de las últimas heladas, la cosecha de bellota ha sufrido considerablemente.

Leemos en un periódico de Granada: «Hemos oido decir que el archiduque de Austria ha regalado de una manera espléndida al cuadro de baile español del teatro Principal, por el obsequio que el mismo le hizo la noche en que concurren á dicho coliseo, ejecutando repentinamente una danza española que le agrado mucho.»

Declara en Ciudad-Real, que tan luego como se abra á la explotación el ramal de Almorchon, las minas de carbón de Belmez, se hará cargo del servicio de dicho ramal y de la linea de aquella capital á Badajoz una sociedad extranjera á cuyo frente estará el Sr. Paquin, jefe del tráfico que fue de los ferro-carriles del Méjico.

Con el título del *Incendiario*, ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico literario satírico que sustituye al *Bachiller*.

Dice una correspondencia de Madrid que el director del nuevo periódico político la *Ley* será el Sr. Carrasco de Molina, periodista antiguo y director que fué del *Independiente*.

El domingo próximo 22 del corriente se verificará en esta corte la 6.^a media corrida de toros y novillos, lidiándose cuatro toros de puntas, uno de Andrade, dos de doña María Peña, y otro de don Manuel Altozano, que serán picados por Sacandiles y Juan Leon (*Gaceta*) con un reservado, y muertos por (Villaverde) y Gerardo Caballero, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderí-

lleros. Terminará la función con ocho novillos embolados para el público aficionado. La corrida empezará á las tres de la tarde.

Los periódicos de Manila anuncian la llegada á aquella capital del joven pintor honorario de cámara D. Lorenzo Rocha, premiado en la última exposición por su cuadro *El sueño de D. Ramiro*.

Los periódicos de Viena anuncian la salida de aquella capital del conde de Crivelli para Roma, donde va como embajador de Austria.

En la noche del miércoles último llegó á Granada con objeto de conocer sus monumentos históricos, el archiduque de Austria, Gábor Victor. En la misma noche honró con su presencia el teatro Principal, ocupando el palco del excelente Ayuntamiento.

Dice el *País de Tortosa* del jueves:

«Estos últimos días se ha hecho, en presencia de los ingenieros de la empresa constructora y del gobierno, la prueba de resistencia en uno de los tramos de hierro del puente que debe tenderse sobre el Ebro. A esta operación la llaman los mecánicos someter un cuerpo á la flexión.

Ha consistido simplemente lo que se hizo en descansar el tramo, objeto del experimento, sobre dos apoyos extremos, sujetando la distancia comprendida, que es de 40 metros, á una carga de 4000 kilogramos por metro lineal, durante 24 horas.

Gedó como es natural; padeó el tramo bajo la acción de la enorme carga que se le impuso, pero la flecha no pasó de 27 milímetros: recorriendo su estado primitivo así que dejó de obrar la fuerza exterior, lo cual explica que no se traspasaron los límites de la elasticidad.»

El sábado por la mañana entró en el puerto de Cartagena, procedente de Barcelona, la corbeta de guerra *Ferrolana*, su comandante el capitán de fragata don Eduardo Butler, cuyo buque al pasar por delante del buque americano, que monta el almirante Ferragut, saludó su insignia con los cañonazos de ordenanza, largando al tope de proa la bandera americana.

Inmediatamente fué contestado por el buque antedicho, en la misma forma.

Sabemos, dice un periódico de Zaragoza, que dos jóvenes oficiales del distinguido cuerpo de artillería han solicitado del gobierno de S. M. el privilegio de invención de un nuevo sistema de máquina de vapor por el cual se ahorran grandes cantidades de combustible y de agua. La máquina se está construyendo en uno de los talleres de esta ciudad, y dentro de algún tiempo podrán todos admirar este nuevo prodigio de la aplicación y del estudio.

El subinspector de policía de Almería ha sido nombrado inspector de vigilancia pública de la misma capital, nombrándosele al mismo tiempo caballero de la real orden de Isabel la Católica.

El ayuntamiento de Córdoba ha adquirido el material necesario para el cuerpo de bomberos que va a organizar.

En Murcia se habrán celebrado hoy 12 horas fúnebres por el duque de Tercuas, cuyo homenaje se tributa por varios amigos del ilustre finado.

El gobierno de S. M. ha consignado 12 cantidades de 16000 escudos para la continuación de la carretera de tercer orden de Albacete á Jaén, cuyos trabajos quedaron terminados en Balazote hace algunos tiempos.

El miércoles corría la noticia en Zaragoza de que uno de los trenes del ferrocarril de Navarra había descarrilado y causado de la nieve, y que casi envolvieron los coches, causando graves molestias á los viajeros.

Leemos en un periódico valenciano de ayer:

«Ayer tarde, en un rato de descanso dada á un peloton de quintos que hacia el ejercicio en el llano del Remedio se separó uno de ellos á un lado del camino inmediato y se disparó el fusil por debajo de la barba, muriendo en el acto.

Se nos ha dicho que el citado soldado había desertado una vez y que con este motivo había recaido sobre él una condena.»

Las últimas noticias del Perú dicen que el presidente Prado había llegado delante de Arequipa, pero sin artillería

reconocerla?... porque nunca os había visto, éno es verdad?

—Si tal; iba con vos el dia de la tempestad, cuando nos llevasteis á Louhans.

—Tambien iban vuestras primas, y sin embargo, las han encontrado muchas veces sin acercarse á ellas. Con su privilegio de instinto, ha comprendido lo que sois vos para mí.

Detuvose unos minutos y luego prosiguió:

—Este perro no me abandona jamás. Cuando estoy solo está conmigo; cuando entro en alguna parte me aguarda en el sitio que le designo, y no recibe alimento mas que de mi mano, porque ya han querido envenenarle.

—Es posible!

—Si tal; todo me lo niegan menos aquello que es para mí inaceptable... Pero tenéis razón, esto es efecto, no de la maldad, sino de la ignorancia que no comprende otros placeres que los mismos que ella disfruta; y es tan difícil conservar la calma y la sensatez ante tales sinrazones!

—Oh! eso es verdad; pero todo se pue-de con buen deseo.

—Yo las conservare,—repuso Luis con energía;—desde hoy quiero conservarlas, porque los consejos que me habeis dado no deben ser perdidos; yo debo tener la superioridad de la razon y perdonar esas miserias.

—Cierto, pero deberíais sustraeros á ellas; esa lucha os rinde, os mata.

—Me aconsejais dejar el país?

—Esta pregunta no obtuvo respuesta, y los dos guardaron silencio largo rato.

Ya llegaban cerca de la casa de Cecilia cuando Luis preguntó de repente:

—Estais aquí contenta?

—Mucho.

—Pero no tendréis intencion de fijaros para siempre en el país?

—A través de las sombras del crepúsculo, Cecilia advirtió la mirada del Joven clavada en ella con ansiedad.

—No sé,—balbuceó;—todo dependerá de lo que piense mi hermano.

Luis no respondió: estaban junto á la puerta y Cecilia juzgaba conveniente que Luis se retirase, pero él no parecía pensarlo en ello.

—Si no, vivieseis tan aislado como vivis,—murmuró la joven,—os rogaría que guardaseis secreto respecto á este paso. Esta noche hay baile en casa de mis tíos, y mi hermano ha ido á disertar con mi ausencia, haciéndome el obsequio de

dicir que no puedo moverme de una silla.

—Es decir que aborrecéis la sociedad?—Exclamó Luis con alegría.

—No, no la aborrezco; me llama poco la atención.

—Y sin embargo, vos en ella brilláis, recibiríais todos los homenajes. ¡Ah! sois una mujer superior y estais por encima de las leyes imperfectas que gobernan el mundo.

—Sr. de Pointvignal, yo os lo suplico de nuevo; ¡no mas exageraciones! La noble amistad que yo os profeso exige un lenguaje mas familiar y os tiende la mano con esa condición,—añadió con sonrisa afectuosa.

Turbado como un culpable cogido *in fraganti* estrechó la mano de Cecilia y se alejó.

Argos, que había ya salvado el dintel de la puerta, salió para seguir á su amo, pero al pasar por delante de Cecilia pasó un momento, pareciendo decirle con su mirada inteligente:

—Por qué no entramos?

—Pobre perro! Tiene razon,—murmuró Cecilia lanzando un suspiro.

X.

Luciano no se había engañado: Deschamps le ponía mal gesto para hacer más lugar á Luis de Pointvignal, atribuyendo á celos la ausencia de este, ó sencillamente á que le contrariaban las sesiones de pintura. Rosa había sido severamente reconvendida por su padre á causa de las preferencias que concedía a Luciano, prohibiéndola que volviese á coser á las Grollas.

Preciso es que éstas locas,—la dijo,—para perder por los bellos ojos de ese *pinta-muños* la gran fortuna que gracias á tu tía Gothón se nos entra por las puertas. Aunque Luciano fuera rico no confiaría yo gran cosa en una fortuna que Dios sabe dónde la tendrán, mientras que la de los Pointvignal está en tierras que no desaparecen de la noche á la mañana. El tal parisien siempre tendrá por renta cuatro papeles mojados que se los llevará el viento cuando menos piensel. Además, yo sé que Arsenio los deja porque la imponen economías que no puede tolerar. ¿Qué sapona

es el mundo un nombre que pinta cuadros para venderlos? Yo he conocido algunos que pintaban rosas que parecían

comprenden? De la superioridad de vuestro juicio sobre el suyo.

La mayor parte de los hombres no son mas que niños de mas edad, cuya inteligencia está aun en su infancia; al hombre se le estraiva en vez de dirigirle, se condene su rudeza en vez de enseñarle, no se le hace estimar la virtud y se censura su inclinación al vicio. ¿De dónde han de saber lo que no se les enseña? ¿Por qué se ha de condonar á las masas pobres si no se les educa?

«Esta es la causa de la esterilidad de tantos esfuerzos hacia el bien, y la impotencia de las nuevas doctrinas. El sentimiento del bien es contemporáneo del mundo, pero la ciencia de practicarle está en su gémen.

Dios no ha querido, amigo mío, ignorar en inteligencia á vuestro padre y á vos: os ha dado entendimiento mas claro, y al mismo tiempo os otorgó su mismo carácter energético, y esta igualdad de caracteres en las familias produce casi siempre un rompimiento entre sus individuos.

En el fondo del despótismo doméstico existe un amor y una fe salvajes, y cuando no media grande elevación de sentimientos, dimana de aquí la tiranía, la cólera, la ira que ha engendrado vuestro odio. La ignorancia, pues, es el gémen de todos los errores, de todos los crímenes, y la humanidad, menos delicada, mas ignorante que hoy, ha podido soportar en otras épocas lo que en esta empieza á sublevarla.

«No obstante, siempre ha tenido nuestra alma un apoyo para sostenerla en sus decepciones, una luz para iluminar sus tinieblas, manantial eterno de fuerza y de virtud, llama santa que reanimá el mundo y que cada ser recibe en el primer beso paternal: este sentimiento que anima todo lo creado, que poseemos en absoluto y que nos pertenece á todos por igual, es la fe, el amor...»

En la carretera de Madrid a Cáceres se han establecido otros dos nuevos coches, iguales a los que empezaron a emplearse hace poco tiempo, construidos por el Sr. Montoya, da Vitoria. Ya que la citada provincia, en su mayor parte, no tiene otros medios de comunicación con el resto de la Península que los carros del país ó los coches-correos, luego es que estos ofrecen alguna comodidad.

En Novedades se prepara para las próximas fiestas de Navidad un drama trágico del francés con el título de *El conde de Santa Helena*, y otro original con el título de *La Virgen de la Paloma*. Este título será de gran efecto para la gente de aquellos barrios, que tanta veneración tributan al santuario de la calle de la Paloma.

Los periódicos valencianos dan cuenta de la función dramática ejecutada el sábado último en el teatro de la Princesa a beneficio de la primera actriz doña Felipe Díaz. Fué puesta en escena la conocida obra dramática *La hermana del cartero* y la pieza *La casa de campo*, desempeñando la beneficiada los papeles más importantes y arrancando al público grandes aplausos.

Dice un periódico de Ciudad Real:

«Si se verifica pronto la inauguración del ramal de Almorchón a Belmez, y viene para ese objeto el Excmo. señor ministro de Fomento, el Excmo. señor gobernador de esta provincia pedirá al Sr. Orozco la hora de que se sirva colocar la primera piedra para el edificio que nuestro ayuntamiento se propone levantar en la plaza de esta capital.»

En Zaragoza va a establecerse una clase de derecho civil aragonés en la academia de Jurisprudencia de aquella capital, cuya asignatura esplicará uno de los más distinguidos jurisconsultos aragoneses.

Por los periódicos que hemos recibido hoy de Mahón con cuya isla hemos estado tanto tiempo incomunicados a causa del mal tiempo, vemos que el 4 había dado fondo en aquél vapor de los Estados Unidos *Camandagua* de fuerza de 300 caballos, con 200 plazas de tripulación y 9 cañones; su comandante es el Sr. Strong. Procedía de Gibraltar y se le impusieron tres días de observación.

Nos dicen de Mestanza (Ciudad Real) que aquel término municipal está continuamente visitado por infinidad de personas dedicadas a la industria minera, y que por todas partes se hacen calcetas y registros, siendo ya muchos los puntos en donde se hallan establecidos trabajos formales. Los minerales que aparecen son por lo general cobres y plomos con bastante plata.

En la sierra de la Mancha, muy parti-

cularmente en la parte de Luciana, se han presentado los lobos en manadas, cosa que no sucedía hace años.

Dice un colega:

«El Sr. D. Antonio Ríos Rosas se encuentra en París bastante mejorado de la indisposición que le obligó a guardar cama.

Ha escrito á sus amigos políticos manifestándoles que su opinión es contraria á todo lo que sea ó parezca retramiento. Cree por el contrario que debe luchar sin descanso en la tribuna, en la prensa y por todos los medios legales hasta conseguir que el sistema constitucional triunfe por completo.»

El sábado en el tren-correo de Madrid llegó a Valencia, procedente de Andalucía, el archiduque Víctor de Austria con su servidumbre.

El archiduque visitó la catedral, la plaza de toros y el antiguo e histórico salón de Cortes de la audiencia, saliendo en la misma tarde en el tren-correo de Barcelona.

En contra del informe de algunos individuos de la diputación provincial de Cáceres que declararon inadmisible la propuesta de un ferrocarril por el sistema Aubry, que pusiera en comunicación inmediata á aquella capital con la línea de Badajoz en Mérida, se ha publicado una Memoria combatiendo las razones que en aquel dictamen se alegaron y haciendo ver que la vía que se propone es la que más pronto y económicamente puede llevar á la citada provincia los beneficios de una vía férrea.

El gobierno inglés ha determinado que su embajador en Berlín queda acreditado cerca de la confederación de Alemania del Norte.

TERCERA EDICIÓN.

La agencia *Gatual* nos remite esta mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 16 (a las 5 de la tarde). El Cuerpo legislativo ha fijado el jueves para la discusión de la ley de reorganización militar.

Picard ha presentado tres interpelaciones sobre los documentos diplomáticos italianos sobre la prohibición de los periódicos italianos, y sobre los presupuestos de la ciudad de París.

Se atribuye a los fenianos la tentativa de incendio en Grosvenor Square en Londres.

El «Movimiento de Génova» confirma la noticia de que Manabrea ha enviado a París una nota de indole tal, que puede provocar el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia e Italia.

Paris, 16.
Fondos españoles:
3 por 100 esterior, 38 1/4 (alza 1%).
Billetes hipotecarios, 467 50.
Fondos franceses:
3 por 100, 68 95 (baja 0'85).
4 1/2 por 100, 98 75 (baja 0'25).
Consolidades inglesas, 92 78.
Fondos italiana:
El 3 por 100, 45 35 (baja 0'30).

S. M. la Reina ha nombrado comendador de la real orden de Isabel la Católica a D. Eduardo Damián Sánchez.

Lord Dudley, que era propietario del teatro de la Reina en Londres, devoró todo hace pocos días por las llamas, va á construir un nuevo teatro en el sitio mismo en que estaba el anterior. La compañía lírica que trabajaba en el teatro de la Reina bajo la dirección del Sr. Mapleton pasa al teatro Drury-Lane.

En el teatro del Chatelet en París acaba de estrenarse una obra de magia titulada *Gulliver* con grande éxito.

El domingo penúltimo se hizo una cuestación en la iglesia de Hofburg en Viena, cuyo resultado es el siguiente: el emperador Francisco José y la emperatriz dieron 10000 florines; la archiduquesa Sofía, madre del emperador, 2000; el archiduque Carlos Luis y la archiduquesa Anna María 1000; el duque y la duquesa de Modena 4000; el infante Alfonso y la infanta María Beatriz 1000; el rey y la reina de Hannover 1000.

Hoy tenemos noticias de Santo Domingo que alcanzan al 29 del pasado.

El general Valerio hizo prisionero y fusiló al general rebelde Corriente. Ha salido para el Cibao el general Bobadilla al frente de una columna. El presidente Cabral y su estado mayor siguen seguramente muy luego. Se dice que la provincia de Azua está tranquila.

La capital fué visitada por un huracán el 13 por la mañana. El viento sopló con gran fuerza de SE. y del S. O. El faro sufrió grandes averías; distritos enteros quedaron arrasados y muchas casas fueron arruinadas en toda la isla. Los buques-costeros españoles *Altagracia* y *Maria Blanca* se fueron á pique; la tripulación del primero lo ro salvóse, pero la del segundo perdió, con excepción del capitán y del muchacho de cámara.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se halla pendiente la celebración de un empréstito de 10.000.000 de pesos en la casa de Ertlinger, de París, y solo se espera la ratificación del cónsul extranjero que sirvió de conducto para proporcionar.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Se ha dispuesto que la harina y otros artículos de primera necesidad entran libres de derechos y se ha prohibido la exportación de productos y provisiones del país.

— Una partida de baezistas, mandada por Antonio Blas, sorprendió y saqueó el 27 de octubre la población de Burahna, y los facciosos se apoderaron del general Lasala y de sus oficiales y los cercaron de cadenas. Las tropas del gobierno, mandadas por el general Orga, atacaron vigorosamente a los facciosos y los pusieron en derrota, rescatando al propio tiempo al general Lasala. Se confirma la noticia de las acciones de Guayabín y Monte-Cristo.

— Dice el periódico de Bilbao que los restos del santo vizcaíno, Valentín Berrio, Ochoa, arrojado al mar por los tripulantes chinos del buque que los conducían fueron salvados al fin, y que en breve llegarán a la península para ser depositados en Elorrio, patria de aquel virtuoso varón.

En la redacción de la *Nueva Iberia* entran todos los conocidos escritores que formaban parte de ella el Sr. Abdón de Paz, autor de la novela *La biblia de las mujeres*.

Los escribanos criminalistas de Madrid, cuya clase acaba de suprimirse, aspiran, según se nos ha manifestado, a que esta audiencia territorial, al hacer el arreglo de los escribanos de actuaciones civiles y criminalistas para unir estas dos clases, disponga que por separado se distribuyan entre todos los negocios civiles y criminales hoy pendientes.

Del 20 al 22 regresará a Madrid el señor D. Braulio Anton Ramírez, jefe de la sección de agricultura del ministerio de Fomento, que ha sido en París uno de los más activos representantes de España durante la exposición, debiendo a su eficaz cooperación una parte no pequeña del buen resultado obtenido por nuestro país.

Algunos de los *Eucalyptus globulus* sembrados en los jardines de esta corte, han padecido una enfermedad que a primera vista se parece bastante al oidium de la vid, pero que es de distinta índole. Los muchos que no han sido atacados han resistido perfectamente hasta ahora las heladas de la presente estación a pesar de su crudeza, pues solo han sufrido en la extremidad de las más tiernas ramas.

Las otras especies, *virens*, *occidentalis*, *diversifolius*, *oppositifolius* y *queenland* han sufrido más castigadas, particularmente la última, que proviene de regiones más calientes; sin embargo, ninguna ha parecido del todo, y es probable que se salven si no sobrevienen nuevos y esos fríos.

Los periódicos de Portugal calculan en más de 120 millones de reales el valor de los bienes desamortizados y puestos en venta por la ley de 22 de junio de 1865. Aquel gobierno ha acordado que se active la formación de los inventarios y el anuncio de la subasta de los bienes de las corporaciones civiles y religiosas. Como en Portugal el pago ha de hacerse en papel, se espera mucho de esta medida en favor del crédito del país. Al mismo tiempo el diario oficial ha anunciado

el firme propósito del ministro de Hacienda de disminuir los gastos hasta los últimos límites posibles.

La *Leylat* anuncia que ya tiene el depósito necesario para volver a ser político, cuyo carácter tomará nuestro colega desde el 23 del actual. El depósito dice que ha ido a buscarse en provincias.

La *France* cree que el ministro Rourier tendrá ocasión de explicar en el Cuerpo legislativo las palabras que algunos despachos del Sr. Nigra al gobierno italiano le atribuyen y que, según se asegura, no son completamente conformes a la realidad de los hechos.

Dicen de París que la conferencia para el arreglo de la cuestión de Roma se proyectaba reduciría a representantes de las cinco grandes potencias Francia, Inglaterra, Prusia, Rusia y Austria, pero que ni aun así tiene probabilidades de buen éxito este proyecto.

Las últimas noticias de Abisinia dicen que tres ciudades de aquel territorio, cuya población total asciende a 12000 hombres han ofrecido a la expedición inglesa sus amistosos servicios.

Ayer era esperado en Barcelona, de paso para Francia, el archiduque Víctor de Austria.

Uno de estos días debió hacerse en Barcelona la prueba de las dragas y demás aparatos destinados para la limpia de aquel puerto, y probablemente en la próxima semana podrá darse principio a los trabajos necesarios para llevarla a efecto.

Según cartas de Gaudesa José Guillén y Domingo Fort, condenados a pena de muerte por el asesinato de Francisco Llera, marcharon al patíbulo con una resignación ejemplar. Dijeron que morían contentos porque con su muerte espiaban su destino y se evitaban los castigos eternos. La actitud de José Serrano y Rafael Suné era insultante y lleno de dolor a los espectadores. A la ejecución de los reos asistió una muchedumbre numerosísima.

Desde la apertura del teatro Real se han representado en cuarenta y dos funciones de abono ocho óperas, por el orden siguiente: *Lobos*, *Favorita*, *Ugolotti*, *Guglielmo Tell*, *Lucía*, *Saffo*, *Sonambula* y *Pau*. De todas ellas la que más representaciones ha tenido ha sido la *Ebrei*, que se ha puesto en escena catorce veces.

La Sra. Penco se presentará esta semana en la escena del régio coliseo con la ópera *Lucrecia Borgia*.

Dentro de poco se cantará en el teatro Real la ópera *Un ballo in maschera*, por la Sra. Lafont y el Sr. Tamburini.

La segunda ópera que cantará la señora Ronzi será la *Parísina*, de Donizetti.

En el Boletín oficial de la provincia de Barcelona encontramos la siguiente orden circular que se ha dignado dar el señor gobernador civil:

«Habiendo llamado mi atención el excesivo número de casinos que existen en la provincia, he venido en disponer que solo quede uno de dichos centros de recreo en cada población. En su consecuencia, prevego a los señores alcaldes el exacto cumplimiento de esta orden, cuidando los mismos que aquellos establecimientos se cierran a la hora que se determine por la referida autoridad, como todos los demás establecimientos públicos.

Barcelona 11 de diciembre de 1867.— El gobernador, Romualdo Méndez de San Julian.»

El notable y colosal crucifijo, obra del famoso pintor Ribera (el Espaniolito), propiedad de la diputación vascongada y que se hallaba en el más completo deterioro, ha sido restaurado de mano maestra por el Sr. Gato de Lema que ha correspondido al mérito de la obra y a la confianza de la diputación.

Ha sido autorizado D. Miguel Roselló para aprovechar las aguas del río Jarama en el riego de la heredad que posee, denominada del Porcal, en el término de Arganda.

Con motivo de exposición elevada al gobierno, por el vecindario de Villafranca del Panadés, solicitando que quedara sin efecto el nombramiento del Sr. Rodríguez Megía para desempeñar el cargo de alcalde-corregidor en Ciudad Rodrigo, cargo que desempeñaba dicho señor en Villafranca, se ha accedido a la solicitud de dicho vecindario, y en su consecuencia ya ha salido de Madrid el Sr. Rodríguez para encargarse nuevamente de su cargo. Los vecinos de Villafranca fundan en su exposición, entre otras cosas, en los importantes servicios que prestó dicha autoridad en aquella población durante los últimos acontecimientos políticos.

La emperatriz Carlota continúa mejorando. Los días en que no lo impide el mal tiempo, da largos pasos a pie en carriaje. Dos veces por semana va a Bruselas a visitar a la familia real. La música y la pintura son sus ocupaciones más habituales. La familia real belga le dispone los mayores cuidados.

El día 4 se harán en Cádiz horas fúnebres por el difunto duque de Tetuán. En una de las principales iglesias de aquella capital será la función solemne, tocándose una misa compuesta por Bellini que se estrenó en las horas tú-

nebles de la reina de los belgas. En todas las demás iglesias de la población se rezarán misas por el descanso del alma del general O'Donnell. El mismo día se repartirán cuatro mil reales de limosnas a los pobres.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

YAHAIJAHAN Paris, 16.

El Cuerpo legislativo discutirá el jueves la ley de reorganización del ejército.

Los diputados de la oposición han presentado tres demandas de interrelación.

Se ha desmentido el rumor de haber llegado a Méjico un enviado francés.

Desmientese también la noticia del relevo de Nigra.

Londres, 16.

Ayer hubo una tentativa de incendio que se atribuye a los fenianos.

Paris, 17.

Viena, 16.—Desmientense los rumores de empréstito.

Florencia, 16.

Han hablado Crispi, Minghetti, Depretis y Visconti: mañana continuará la discusión.

Londres, 17.

La tentativa de incendio temía por objeto quemar los almacenes de la City.

Se han creado unos constables especiales que prestan juramento para preservar a la ciudad contra los fenianos.

ULTIMA HORA.

Esta mañana, a las cuatro y media ha fallecido después de una penosa enfermedad de 17 meses, la hermana del señor ministro de Hacienda, de cuya grave situación dimos ayer noticia.

El consejo de Ministros tiene ya terminado el examen de los proyectos de ley sobre empleados y guardia rural, que son de los primeros que han de ocupar a las Cortes.

Anoche llegó a Madrid de regreso de París y Londres D. Esteban Morales que había ido en comisión a firmar los nuevos títulos expedidos con motivo de la conversión.

En los últimos días han ingresado en Londres unos diez millones en efectivo con motivo de los pagos a que ha dado lugar la conversión de amortizables.

Dos o tres días antes de la apertura de las Cortes se reunirá la mayoría para acordar los nombres de los candidatos para las vicepresidencias y los cuatro secretarios del Congreso.

Esta es la siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 17.

La legación del Brasil ha publicado un despacho anunciando que los paraguayos han sufrido una derrota completa.

Un despacho de Florencia desmiente la noticia del cambio del embajador italiano en París.

El caballero Nigra continua en su puesto.

En Florencia continúan las interrelaciones sobre Roma.

En Londres hubo muchas tentativas de incendio contra los almacenes de la City.

Rumores de un próximo cambio ministerial circulaban en Atenas el 7 de diciembre. El rey de los helenos había reunido en conferencia a los jefes de los partidos políticos.

Las últimas noticias de Abisinia dicen que la expedición inglesa ha adelantado por el interior de las tierras. Lo que hará la resistencia del rey Teodoros más difícil es la defeción frecuente de los jefes locales. Las tribus enteras se unen a los ingleses.

El ministerio prusiano ha sufrido una derrota en la cámara de diputados, que ha desaprobado los aumentos de sueldos propuestos en el proyecto de presupuesto, excepto el de los directores generales. El ministro de Hacienda ha debido promover igualmente a la cámara presentar el tratado ajustado con el elector de Hesse.

Durante la semana actual se prolongarán diferentes actos constitucionales en Austria. Probablemente a estos actos acompañará un cambio de gabinete. El Reichsrath nombrará en seguida presidente, conforme a la Constitución, y suspenderá sus sesiones hasta mediados de enero, época en la cual se reunirá para examinar el presupuesto de 1868.

Antesayer se leía en París que había llegado un despacho del gabinete de Florencia, en el que se daban las seguri-

dades más pacíficas por el gobierno italiano.

Hace unos días ha llegado a París el piano-forte, regalo del emperador de Austria a la emperatriz Eugenia. Los que lo han visto aseguran que es un instrumento magnífico, está construido todo de palo de rosa y fabricado en Viena por Bosendorfer. La cerradura es una maravilla de arte, viéndose en ella entrelazadas las cifras de Francisco José y de la emperatriz de Austria. El valor de este instrumento se calcula en 30000 francos.

Dice un colegiado provincias que nuestro amigo el Sr. Núñez de Arce, de cuyo talento para la escena tiene el público tantas pruebas, se ocupa en escribir un drama en cinco actos titulado *El has de ten*, producción que es digna, según noticias, de su notable ingenio.

La sociedad de la Nueva Infantil que actualmente está dando funciones en la calle de Carreras, ha tomado en arriendo el teatro de Variedades para poner en escena las funciones de *Nacimiento* que todos los años celebra.

La censura de teatros ha aprobado las siguientes composiciones: *Naufragar en tierra firme*, comedia en tres actos y verso, original de D. Antonio Hurtado, destinado para el teatro del Príncipe. *La casquería*, comedia en tres actos y en verso, original de J. Amat y Capmany, y *Un lance matrimonial*, comedia en un acto y en verso, original de D. Adolfo Galante y D. Arturo Ortiz, destinadas también para los teatros de Valядolid.

La real academia de Arqueología del Príncipe Alfonso se ha trasladado a la calle de las Hileras, núm. 8, cuarto bajo. Con este motivo, el día 26 del corriente se verificará probablemente la inauguración de las cátedras y de la academia, estando encargados respectivamente de los discursos S. A. el infante don Sebastián y el académico D. Antonio Balbin de Unquera.

Anoche á las doce fué auxiliado convenientemente en la casa de socorro de la plaza de la Progreso un individuo que en la misma plaza fué herido de bastante consideración en la cabeza, negándose á decir quién fuera el autor de la herida. El juzgado de guardia intervino en este asunto, disponiendo que el herido pasara al hospital General, en vista de la gravedad de su estado.

Dicen de Viena que se proyecta formalmente el matrimonio de la hija mayor del rey de Hannover con el príncipe de Orange, futuro heredero del rey de los Países bajos.

La *France* dice, contra lo que ha asegurado el conde de Bismarck ante la comisión de presupuestos de la segunda cámara de que, al firmar el convenio de 29 de setiembre último, el rey de Hannover había renunciado á sus derechos de soberanía, que no hay tal cosa, porque el convenio solo se refiere á la fortuna privada del rey.

Han llegado a Saint-Nazaire procedentes de Méjico el barón Magnus, representante de Prusia, que fué en el imperio mexicano, y que desempeñó importante papel en el drama de Querétaro; el secretario del emperador Maximiliano señor Eloíz y el príncipe y la princesa de Salm-Salm.

La segunda representación de *La Caridad* obtuvo en la tarde del domingo un éxito más satisfactorio aun que la primera, habiendo recibido el Sr. Llofriu una preciosísima corona de la escogida concurrencia que asiste al lindo teatro de la Infantil. El Sr. Llofriu, autor de la música de los coros, también fué llamado á la escena. Los alumnos fueron justamente aplaudidos en el desempeño de esta obra como en el de *Un rechazo infantil*.

La obra del Sr. Llofriu por sus puras tendencias morales, puede constituir un preciosísimo libro de lectura para los niños.

El joven poeta D. Antonio Alonso Laurel es a terminando una comedia que titula *Las apariencias* y destina al teatro del Príncipe.

Los periódicos de Mahón que recibimos hoy, nos dan á conocer algunas desgracias marítimas ocurridas en las aguas de aquella isla á causa del fuerte temporal que ha reñido.

Alas doce de la mañana del lunes último se vió llegar al puerto un buque pidiendo auxilio. Era el bergantín goleta español *Jóviles Guillermo*, de la matrícula de Denia, su capitán D. Silvestre Sanchez, el qual se iba á pique a causa de la mucha agua que hacía. La lucha de auxilio lo prestó tan eficaz, que salvó a la tripulación toda con sus equipajes.

Al día siguiente pidió auxilio el buque de igual clase *Saint Jean Baptiste* y fue socorrido también por la misma lancha que salvó á la tripulación.

Por último, una polaca francesa naufragó en la costa, salvándose los que la tripulaban.

Dicen de Berlín que el gobierno italiano gesticula cerca del prusiano para procurarse su alianza en el caso de ciertas eventualidades.

El Santo Padre ha dado gracias en su despacho telegráfico al emperador Napoleón por la actitud acentuada de Francia en favor del poder temporal. Al final de este despacho Su San-

tidad daba su bendición apostólica á Francia y á la familia imperial.

Escriben de Roma el 9 de diciembre á la *Correspondencia Bullier*, que el Consejo de ministros, en su última reunión, ha resuelto secuestrar los bienes de los propietarios y sobre todo de los grandes señores romanos comprometidos en los últimos accidentes, hipotecando sus fortunas para pagar los gastos de la campaña contra los garibaldinos. Creen que esta medida se aplicará primero á los bienes del príncipe de Piombino y de los dos hijos de la duquesa Sforza Cesari.

El *Pueblo nacional* aboga por que el gobierno en uso de sus facultades por terminados los tratados de propiedad literaria con Francia y Bélgica, á fin de que los editores españoles recobren el derecho de traducción de cuanto notable se publique en Europa sin verse obligados á comprar á veces por crecidas sumas algunos libros.

De ayer a hoy han ocurrido en Madrid cuatro ó cinco robos, aunque de poca importancia.

Los celadores de policía urbana números 337 y 338 detuvieron ayer tarde á dos individuos que en compañía de un tercero que huyó, robaron en una zapatería de la calle de Fuencarral, núm. 43.

En la misma calle fué detenido otro próximo que hurtó una capa en la casa número 39 y 41.

En la calle de la Montera, 49, tienda portal, robaron también anoche, teniendo que fracturar los ladrones un cañón y llevándose varias ropas y envolturas de niño.

Entre 10 y 11 fué hallada abierta anoche la puerta del comercio de cartones de la calle de la Concepción Gerónima, núm. 6, habiéndose llevado los ladrones unos 4000 rs. en metálico.

Y por último, á las dos de la madrugada se despertó una señora que habita en la calle de las Huertas, núm. 58, al sentir cierto ruido extraño en la casa y vió con gran sorpresa que un próximo, provisto de si correspondiente luz y como si estuviera en su propia casa, registraba la conocida de un gabinete. Asustada la señora dió un grito, huyó el desconocido y subieron las autoridades, notando la falta de 600 rs. en metálico y algunas ropas. En la habitación no se halló ninguna persona extraña; pero la puerta estaba abierta.

Dicen de Roma que con motivo de las fiestas de Pascua el Papa publicará una amnistía.

El gobierno de Luxemburgo invoca el apoyo de las potencias contra Holanda que reclama 7.000.000 de florines.

El príncipe Carlos de Rumania ha prometido á la ciudad de Bucarest construir por su cuenta un nuevo palacio para residencia del soberano.

Lord Clarendon ha sido enviado por el gobierno inglés con una misión especial para Florencia. Dáse á esta misión gran importancia.

La superstición se mantiene en Francia como en ningún otro país del mundo. En un pueblo cerca de Lyon acaba de deshacerse un contrato matrimonial entre dos jóvenes que se amaban apasionadamente, porque las familias de ambos contrayentes se persuadieron, por la casual aparición de un agorero al celebrarse las nupcias, que estaban hermanados, de cuya superstición participaron los jóvenes. Las dos familias están sumidas en la mayor consternación, que alcanza á todo el pueblo.

El lunes ocurrió en Sevilla un suceso que pudo tener funestas consecuencias, si un incidente casual no hubiera venido á evitarlo.

Los señoritas hermanas, mientras se vestían, hicieron poner un brasero en su habitación que les hiciese mas soportable la cruda temperatura de esa tarde. Como era consiguiente, efecto de aquella misma temperatura, las puertas y ventanas se encontraban casi herméticamente cerradas, por lo que empezó á impurificarse de tal manera el aire encerrado en aquel corto espacio, que á los pocos momentos sentían los sntomas precursoras de la asfixia, fatigas, ruido de oídos, desmayamiento y la falta de resolución que les hizo reclinarse en los lechos de donde nunca se hubieran levantado, á no ser por una visita providencial de unas amigas que ocasionaron el que se las llamara repetidas veces, hasta que viendo que estas no contestaban fueron en su busca y se las encontraron sin poder hablar y sin conocimiento. A pesar

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 18.—La Espectación a Nuestra Señora, ó llamas, de la O. —

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará a Nuestra Señora de la Oración con misa solemne y sermon que predicarán don Pedro Palomeque; por la tarde se cantarán complejas terminando con la reserva.—En la iglesia de Santo Tomás se celebrará función a Nuestra Señora del Ave María, y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco á Nuestra Señora de la Concepción.—Termina la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, habiendo por la mañana misa mayor con sermon y por la tarde en los ejercicios será orador el P. José Joaquín Montalban.—Es el segundo día de la novena a Nuestra Señora de la O en San Luis y dirá el sermon en la misa mayor D. Casimiro Erró y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Carbona.—Por la noche predicará en San Juan de Dios D. Patricio Páramo, y en la bóveda de San Ginés D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la corte de Marlborough.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oración en el Oratorio del Espíritu Santo ó la de la Ave María en Santo Tomás.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 18.—Parada: Alba de Tormes, Burgos y Baza.—Jefe de la guardia estatal del real palacio: Señor comandante de Alba de Tormes, D. Narciso Casaseca y Casaseca.—Jefe de dia: Señor comandante de Baza, D. Eleuterio del Mazo y Reinoso.—Visita de Hospital: Cuarto Montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primer Montado, segundo capitán.—El general gobernador, Gaertner.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido el trigo á 7 1/4 reales la fanega, y la cebada de 2'900 á 3'300.

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Función 44 de abono.—La Sombra. PRINCIPE.—A las 8 1/2.—La escuela de los maridos.—Las bodas ecuatorianas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Un tenor modelo.—Los dos sordos.—A la puerta del curcel.—Intermedios de violín por las señoritas Deliperrera.

NOVEDADES.—No hay función.

BUFOS.—No hay función para dar lugar a los ensayos de la zarzuela Los infernos de Madrid.

TEATRO DE MAIQUEZ (Tudescos, 34, principal).—A las 7 1/2.—Magnífico nacimiento.—Cavilación en la selva encantada, baile.

CAPDILLANES.—A las 8.—Percepciones de sueldo.—Mal de ojo.—Suzan y sigue.

EL REYES DE CERA.—Alcalá 18 y 20, bajo.—Maximiliano, Miramón y Mejía en su capilla; Victor Manuel, Juarez, Pío IX y otros.—Gran rebaja á 2 rs. entrada.

CATEDRAL DE BURGOS.—Características, número 10, donde estuvo la Impronta Nacional.—Horas de verla de 3 a 11 de la noche.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES de lujo y alumbrados. Ballista, núm. 6, cerca.

VINOS DE LA ARISTOCRACIA.—Competencia al buen Burdeos.—Mollejo rionero de 3 a 5 años, á 3 y 5 rs. botella, sin casco. Carrera de San Gerónimo 11. Pagaron once botellas se dan doce. Jeréz, Licores, Burdeos, Champagnes etcétera, exquisitos y arreglados.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORDES, etc., por doña Carlota Belluga. Tambien ensoña frances, bordar en oro etcétera. Jesus del Valle, 3, bajo izquierda.

EL SABADO 14 AL MEDIO DIA SE ha perdido una perrita galga inglesa, color de plomo, por la calle de la Ballesa y sus adyacentes.

Llevaba collar de cuero con cascabel bozal de lo mismo con alambre. Al que la enfregue en la calle de la B. Illescas, 29, portaría se le agradecerá y gratificara.

LA LOBA MARINA.—RISUTERIA Y Juguetes, Montera 2.—21

VENTA DE UNA BUENA FINCA EN La Rioja.—A 13 kilómetros de la estación de Haro, se efectúa estrajudicial y voluntariamente la de una buena finca de labor de 102 fanegas: produce 100 fanegas de trigo y 100 de cebada anualmente. Precio y demás antecedentes constan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Luis González Martínez, en Madrid, Espoz y Mina, núm. 13, principal, de ocho á cuatro.

La subasta será el 3 de enero próximo en dichas oficinas ante el referido notario.

LA SABADO 14 AL MEDIO DIA SE ha perdido una perrita galga inglesa, color de plomo, por la calle de la Ballesa y sus adyacentes.

Llevaba collar de cuero con cascabel bozal de lo mismo con alambre. Al que la enfregue en la calle de la B. Illescas, 29, portaría se le agradecerá y gratificara.

TIRADITO DE LAS CONTRIBUCIONES

T directas de España, por D. Pi Agustín Carrasco.—Obra sumamente útil á los contribuyentes y empleados.—Contiene: Noticias históricas sobre cada impuesto.—Esposición metódica de su legislación.—Cita de las leyes, reglamentos, instrucciones, órdenes y circulares.—Tarifas y modelos. Forma un tomo de 400 páginas, y se vende á 2 1/2 rs. en las porteras de las direcciones de Contribuciones y de Propiedades del Estado, y en todas las oficinas de las administraciones de Hacienda pública de las provincias.

ACEITE DE BELLOTAS

PARA LA CABELLERA.

Calle de Jardines, núm. 5. A 6, 12 y 18 reales frasco.

De la anotación que sabios físicos han hecho de nuestros cabelllos, resulta que los negros contienen hierro en escaso, e los rubios predominan el azufre, y el siencen los blancos. Por sus propiedades químicas absorben con facilidad, aun después de muertos, sustancias venenosas que entran en muchos cosméticos, como el óxido de cobre, etc. Usad nuestro Aceite de bellotas, confeccionado para todos los colores del cabello y recomendado al efecto normas de sesenta periódicos científicos, políticos e industriales. Es preferible á todos los aceites y pomadas que nos ofrece el comercio nacional y extranjero.—El inventor, L. de Bra y Moreno, proveedor de SS. AA. R.R.—París, al Marqueta. Pasaje Jouffray, 1.

CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY buenos y muy baratos. Calle de la Justa, 1, almacén.—8

BARNICES INGLESES PARA COQUES Beamas y pintores. Gilbart Walsh y Compañía, Bilbao.—8.

GUANTERIA Y CAMISERIA DE SA- Glavert. Carretas, 12, bajo.—Ha llegado el gran surtido de guantes de cabritilla en todas clases y colores desde el precio de 3 á 9 rs. y en color claro desde 4 rs. De castor desde 6 rs., y de punto de lana á 4 rs.

Hay infinidad de clases á precios igualmente baratos.

Igual baratura se hallará en los artículos de camisería y de punto.

ABROLES FRUTALES Y DE ADOR- na, de Aragón. Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos á D. Antón, Dargallo.—14.

GRAN REBAJA DE CALZADO DE TO- das clases.—Fuencarral, 12, y Hormaza, 52. Botines de charol de vaca, á 48 rs. Id. becerro, dos suelas, 42, id. lisas, 36. Id. charol finas, de 36 en adelante. Id. sagren con puntera, de 34 en adelante. Id. para señoras, de 24 id.

Además se encontrarán otras clases á precios sumamente equitativos.—3

PETRÓLEO.—GILBERT WALSH Y Compañía, Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—8.

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPA- ñía, Londres, perfumistas del principado de Gales. Depósito y única representación en España, Gilbart Walsh y Compañía, Bilbao.—8.

MAGDALENA, 34, velos, mantos y mantillas de todas clases

MANIFIESTO A LA NACION.—PONE Mimos en conocimiento del público que en las exposiciones de la calle del Arenal, 18; Mayor 19 y 21; Caballero de Gracia, 30 y 32, y Desengaño, 19 triplicado, se ha hecho una baja de 15 por 100 en todos los géneros existentes de pañería y raciones, por hacer falta metálico.—2

GRAN DEPÓSITO DE CUBIERTOS de metal blanco inglés, plateados y de clase superior.

Cubierta de mesa..... 29 rs. Cuchillo de mesa..... 10

Cubierta de postre..... 16

Cuchillo de postre..... 8

Cuchillería para café..... 4

Cucharon de cazo..... 36

Cucharon de pala..... 30

Calle de Preciados, núm. 23.

MANTECADAS legítimas de Astorga á 4 reales docena.

Hay cajas de todos tamaños. No se puede encontrar para Navidad regalo mejor que un mosaico económico; dátiles de Berberia, á 3 reales libra; peladillas de Alcoy, á 7 rs. idem; pastas finas de todas clases, vinos y licores del reino y extranjero; pasas de Málaga, acitunas sevillanas, conservas alimenticias; salchichón de Vich y otros muchos géneros que hallarán sus favorecedores en la tan acreditada y antigua pastelería del Universo, calle del Olivo, núm. 2.—10

DOMICILIO.—FRANCES, MATEMÁTICAS, música. Jesús del Valle, 5, bajo, izquierda.—8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una cama de palo-sonto y una torada, galerías doradas y otros artículos de lujo. Horas, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Turco, 15, el portero informará.—2

TURRON Y PELADILLAS DE GIGJONA de Luis Mira, propietario de SS. MM. y AA. El despliegue que tenía el año pasado en la Carrera de San Gerónimo, números 7 y 9, lo ha trasladado á la misma Carrera, núm. 11, pasaje del Iris; y en la calle de la Moatera, núm. 30.

CARBON BARATO.

Con motivo de la obra se pone á la venta por piezas diésel carbon existente, á 5 reales la arroba, de superior calidad.

Calle del Pozo, núm. 4.—1

LA MAÑANA DE AYER 14. Y desde la calle del Carmen á la Puerta del Sol, se perdió un bolígrafo de castor. Al que lo presenten en la calle del Prado, número 27, cuarto principal, se le dirá la cantidad que contiene, abonando 200 reales por el hallazgo.—1

FABRICA DE POLVORA ESPECIA DE minas.—Con objeto de realizar las existencias de esta sustancia especial, que se emplea en sustitución de la pólvora ordinaria de minas, se ha hecho una notable rebaja en su precio, que será en lo sucesivo el de real y medio la libra al pie de la fábrica, debiendo advertirse que la venta se efectuará por cajas de 60 kilogramos cada una; sin que el empaque aumente el precio fijado. Calle de la Mala Francia, núm. 23.—9

HOTEL DE RUSIA.

Carrera de San Gerónimo, núm. 34.

En este nuevo establecimiento hallarán los señores viajeros que tengan el bien honrarle, habitaciones de 20 rs. en adelante, como también elegantes apartamentos para familias. Masa redonda á las seis de la tarde, 14 rs. cubierto.—14

ALMONEDA DE UNA CASA DE HUES- pades, calle del Lobo, núm. 9, cuarto bajo.—1

CONDECORACIONES.—ULTIMA SE-mana de venta.—Cruz de Isabel la Católica con banda, Santo Sepulcro, Beneficencia, placas de Carlos III, Mérito Naval y Militar, Rojo, San Hermenegildo, Medallas del Tribunal Supremo, de fiscales y jueces, toisones de Carlos III e Isabel la Católica, Veneras de las órdenes militares, etc., las cuales se darán á mitad de su valor.—1

EXCM. SEÑORA

D. DOLORES VIGODET

DE PAULIN

(c. e. p. d.)

Se avisa á los señores sa-

cerdotes.

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL ESTADO, de La Península, del Banco de Economía, del Monje de Piedra, de valores negociables á los más altos tipos, y el desuento modico despues y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Informarán, Carmen, 7, principal izquierda, de que de la mañana á cinco de la tarde.—2

A VISO INTERESANTE.—GRAN REBAJA en dientes y dentaduras completas por un nuevo sistema. También se componen las piezas inutilizadas, se hace toda clase de extracciones de dientes, muelas, colmillos y raígenes, curando las enfermedades de la boca, por crónicas que sean. Se premia su pronta ejecución en el intervalo de ocho días. Limpia la dentadura, orifica y empasta por un nuevo descubrimiento. Solo doña Luisa Sanz, primera dentista de cámara, es la que posee dicho secreto, haciendo esta una dentadura en 22 horas, y los dientes en el acto. Mayor, 22 y 24, principal.—1

EN EL ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de fotografía, Cruz, 12, se siguen haciendo por 10 rs. tres retratos en busto ó tarjeta.—2

RCO DE SANTA MARIA. 29. SE-
gundo derecho, se cede una habitación independiente para una señora.—1

ALMONEDA.

En los días 18 y 19 se venden varios muebles de lujo, como son: una sillería de brocado, otra de damasco de seda carmesí, jardinería, aparador, etc., etc., y 130 varas de alfombra moqueta, todo sumamente barato. Escalinata, 6, principal derecha.—1

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Por estrado del resguardo núm. 639 de la poliza núm. 1262, correspondiente á la liquidación de 1866, se previene que queda sin ningún valor ni efecto desde esta fecha.—Madrid 16 de diciembre de 1867.—1

LOUILLES.—LOCAL PARA FABRI- Ca, almacenes ó cocheras, sito en la calle de Velarde, núm. 12. Para tratar de arriendo, en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 21.—1

PRIVILEGIO.—CIFRA COMPASADA

para aprender por si solo á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Madrid, Principio, 13, almacén de música, Cornú, comercio de libros de D. Vicente Abad.—1

PARA MANILA.—SALDRÁ A FINES

de diciembre la fragata española Reina de los Angeles: su capitán D. Vicente Kinnell, admite carga, fiere y pasajeros y la despatcha sus armadores en Cádiz los Sres. D. Ignacio Fernández de Castro y compañía.

En Madrid dará razón su comisionado D. Daniel de la Pedraja, calle de la Reina, núm. 24, cuarto segundo de la derecha.—2

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE

una casa, decentemente amueblada. Preciados, 53, cuarto principal de la derecha.—1

PARA ABRIGOS

Chinchillas y terciopelo grueso azul oscuro y otros. Paños y novedades a precios fijos. Pasadizo de San Ginés.—3

GAS-MILLE LEGITIMO, SUPERIOR

Gr 40 cuartos el litro. Se vende en la calle del Barrio Nuevo, núm. 6, donde se ha recibido además un elegante y variado surtido de lámparas á gas-mille á precios económicos.—7

VENTA DE UNA BUENA FINCA EN La Rioja.—A 13 kilómetros de la estación de Haro, se efectúa estrajudicial y voluntariamente la de una buena finca de labor de 102 fanegas: produce 400 fanegas de trigo y 100 de cebada anualmente. Precio y demás antecedentes constan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Luis González Martínez, en Madrid, Espoz y Mina, núm. 13, principal, de ocho á cuatro.

La subasta será el 3 de enero próximo en dichas oficinas ante el referido notario, a las dos de la tarde.—6

CARBON DE ENCINA A 22 REALES

Quintal; una arroba 6 rs.; cok del gas con